

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	SE VENDE APARTO-QUINTA LISTA PARA DISFRUTAR EN EL CONJUNTO PESCADORES I EN TUCACAS.
Código	228430
Habitaciones	2
Baños	2
Estacionamiento	1
Precio Ref.	\$ 28.200
Precio Bs.	Bs. 1.025.070

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Falcón
Ciudad	Tucacas
Urbanización	Silva



Dimensiones (m2)

Descripción

¡Descubre el potencial de esta increíble Aparto Quinta de 60m2, con todos los elementos para convertirse en tu oasis de comodidad y diversión!

Con una terraza al aire libre acondicionada para colocar parrilleras, dos habitaciones, dos baños, área de sala-comedor y una cocina moderna de concepto abierto con mesón desayunador de granito, este espacio es ideal para disfrutar en familia o con amigos. Los ventanales que conectan la sala con la terraza permiten la entrada de luz natural, creando un ambiente cálido y acogedor.

El piso en cerámica brinda durabilidad y facilidad de mantenimiento, mientras que las dos habitaciones amobladas con closet ofrecen un espacio privado y cómodo para descansar. Los baños, revestidos en cerámica y equipados con mobiliario y piezas sanitarias, garantizan funcionalidad y estilo en cada detalle.

El conjunto residencial, uno de los más buscados de la zona y ubicado a solo 5 minutos del parque nacional Morrocoy, es el escenario perfecto para vivir momentos inolvidables. Con una piscina con tobogán, caminerías y churuatas, tendrás todo lo que necesitas para disfrutar al máximo en compañía de tu familia.

¡No dejes pasar esta oportunidad única de vivir en un lugar lleno de encanto y comodidad!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Costa Azul - Juan Velásquez

Teléfono: +58-4143431862 / +58-4143431862

Email: juanvelasquez@costaazul.remax.com.ve / gerencia@costaazul.remax.com.ve

Dirección: Carretera Nacional Morón - Coro, C.C. Caribbean, nivel PB, Local A-2. Tucacas. Estado Falcón.

Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación

